PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

JULIO DE 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, 13 de julio de 2026

Señora
ADA LORENA CERON ROSERO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9168549
Coordinadora Académica
Centro de Comercio y Servicios
Popayán

Informe mensual de ejecución contractual
Mes julio año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9168549

AMPARO SAMBONI CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 48645064, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:: El valor total del contrato es por la suma de Cuarenta y nueve millones doscientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos M/CTE. ($ 49.269.969) COP incluido IVA, los cuales se pagaran de la siguiente manera: A). Diez (10) pagos iguales por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE. ($ 4.737.497) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a noviembre de 2026. B). Un ultimo pago por valor de Un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos M/CTE. ($ 1.894.999) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2026. El plazo será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Plazo El plazo será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como Instructor (a) para desarrollar actividades propias de la Formación Profesional Integral EN ETAPA LECTIVA Y/O PRODUCTIVA DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACION ASIGNADA Y NECESIDAD DEL CENTRO, mediante la orientación y ejecución de

procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto FORMACION REGULAR en las diferentes redes del conocimiento: Hotelería y Turismo

Ejecución mensual de actividades

<table>
<tr><th>Nro.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr>
<td>1</td>
<td>Realizar las gestiones necesarias para cumplir con el contrato bajo condiciones de eficiencia y calidad, conforme a las especificaciones detalladas en la minuta del contrato y los lineamientos establecidos por el SENA.</td>
<td>
<table>
<tr><th>No. Ficha</th><th>Nombre Programa</th><th>Municipio</th><th>Horario</th><th>Horas Mes</th></tr>
<tr><td>3314929</td><td>cocina</td><td>Popayán</td><td>Lunes, martes, jueves, viernes de 8 a 18 y sábado de 7 a 13</td><td>46</td></tr>
<tr><td>3473878</td><td>Auxiliar en cocina</td><td>Silvia</td><td>Jueves, viernes y sábado 08 am a 17</td><td>36</td></tr>
<tr><td>3411878</td><td>Tco cocina</td><td>Popayán</td><td>Miércoles de 07 A 13</td><td>24</td></tr>
<tr><td>3492416</td><td>Tco cocina</td><td>Popayán</td><td>Lunes y miércoles de 18 a 22</td><td>24</td></tr>
<tr><td>3412043</td><td>Tco Servicios de restaurante y bar</td><td>Popayán</td><td>Lunes de 7 a 13</td><td>12</td></tr>
<tr><td>3567095</td><td>Higiene y manipulación de alimentos</td><td>Popayán</td><td>Sábado de 8 a 16</td><td>8</td></tr>
<tr><td>3172404</td><td>Tco cocina</td><td>Popayán</td><td>Miércoles y jueves</td><td>18</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>TOTAL HORAS MES</td><td>168</td></tr>
</table>
NOTA: Inserte Filas si es requerido
</td>
<td>Reporte Mensual de Instructor (RMI)</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Ejecutar el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con el aval de la programación del Coordinador(a) Académico(a), asegurando el cumplimiento de las políticas de calidad,</td>
<td>Para los instructores asignados a seguimientos de EP: Realizar seguimientos de etapa productiva de acuerdo con los aprendices asignados, configuración de la plataforma LMS territoriom, verificación del portafolio del aprendiz en etapa productiva
<table>
<tr><th>No. Ficha</th><th>Programa</th><th>No. Aprendices</th><th>Horas Mes</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
NOTA: Inserte Filas si es requerido</td>
<td>Registro de actividades realizadas en el Aplicativo SOFIA PLUS
Reporte Mensual de Instructor (RMI)</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Gestionar de manera independiente y responsable todas las actividades asignadas, asegurando su cumplimiento oportuno dentro de los plazos establecidos, en estricto apego a la normativa del SENA y de los lineamientos asociados con la estrategia de formación por proyectos.</td>
<td>Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde las Novedades de aprendices, dentro de los tiempos establecidos.
<table>
<tr><td>FICHA N= 1</td><td>3314929</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>COCINA</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>29</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices con novedades</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Novedad reportada (nombre)</td><td>5 Cancelados , 2 R/V</td></tr>
<tr><td>Nombre de aprendices</td><td>Cc 1058932628-Maria Paula Illera Ceron . (C)
TI 1013269293- Simon Suarez Mejia. R/V
Johnier Esteban Figueroa . C.
CC 1061833121- Kimberly Deliani Mendoza
CC 1061718592- Oscar Figueroa. C.
CC 1061833121- KIMBERLY DELIANIS MENDOZA</td></tr>
</table></td>
<td>Registro de inasistencias en el Aplicativo SOFIA PLUS
Fecha: 7 de julio de 2026 de Correo remitido a coordinación Académica mediante el cual se reporta la novedad del aprendiz al correo lavirama@sena.edu.co</td>
</tr>
</table>

	CC 1061688228-Diana Liseth Casamanchin, C TI 1060872457 BRAYAN MAURICIO MONCADA BENAVIDES R/V .

Ficha 2.	3473878
Programa	AUXILIAR EN COCINA
No. Aprendices matriculados	21
No. Aprendices con novedades	10
Novedad reportada (nombre)	Aprendices que no han asistido a la formación desde el inicio. Se paso deserción
Nombre de aprendices	CC 1064441448-DEISY JOHANA PILLIMU ZAMBRANO CC 1068216686-KATHERINE ISABEL MUELAS PAJA CC 25692668-LEONOR DEL ROSARIO ULCHUR PILLIMUE CC 1064433266-LUZ KATHERINE ORDOÑEZ PACHO CC 1064439910-MARCELA ELIZABETH CALAMBAS HURTADO CC 1064431230-SANDRA LORENA RIVERA RIVERA CC 1064433244.--LEIDY BIBIANA PILICUI HERNANDEZ CC 1064429201- HEIDY MARCELA CANTERO FERNANDEZ CC V CLAUDIA PARTICIA CONSTAIN Cc 34656065 CARMENZA PECHENE TUNUBALA

Ficha 3.	3411878
Programa	COCINA
No. Aprendices matriculados	30
No. Aprendices con novedades	8
Novedad reportada (nombre)	No asisten a la formación se pasar deserción- 8 Aprendices qu matricularon de mas y no asistieron a la formación

	1 Aprendiz que tiene se intregó al grupo para luego ser traslado ala ficha 3492414
Nombre de aprendices	1002961128-BRANDON ESTIVEN CHAVEZ BOJORGE. CC 1061791875-JENER LORENA OSORIO OSPINA CC 76312788-JOSE LUIS PUERTA ASTAIZA 1063434387- JUAN DAVID ROMERO GUZMAN TI 1058969768-YEINER FELIPE PEREZ ORTIZ CC 1058548896-MARIA ISABEL SOLARTE ASTAIZA CC 1061708665 JULIETH DAYANA URREA MEJIA R/V CC 1061719265 -SANDRA ORDOÑEZ HURTADOR/V CC.25281515-YOLIMA ALEJANDRA REYES (para aplazamiento a ficha:3492416

Ficha 4.	3492416
Programa	COCINA
No. Aprendices matriculados	**30**
No. Aprendices con novedades	0
Novedad reportada (nombre)	0
Nombre de aprendices	N/A

Ficha 5.	*3412043*
Programa	SERVICIO DE RESTAUTRANTE Y BAR
No. Aprendices matriculados	25

No. Aprendices con novedades	10
Novedad reportada (nombre)	INASISNECIA
Nombre de aprendices	CC 1061778676 ROXANA HERRERA-ALEMAN CC1002958449 ELIZABETH GOMEZ-IQUINA CC 1061718130. PAULA ANDREA GUTIERREZ-GRANJA TI1061747637 ANDRES FELIPE GONZALEZ-DIAZ **CC 1061692320 JUAN** CC 1058673950 DAVID LONDOÑO-MACIAS CC 1058673950 MIGUEL ANGEL HOYOS CALPA 1002962816. VICTOR MANUEL GUERRERO INSUASTI CC1061728351 MARISOL SAMBONI TI 1029602647 KEINER DAVID CHAMORRO-CAPOTE CC 1002821145 JUAN CAMILO BENAVIDEZ VALENCIA

Ficha 6.	3567095
Programa	COMPLEMENTARIA EN HIGIENE D ALIMENTOS
No. Aprendices matriculados	**24**
No. Aprendices con novedades	0
Novedad reportada (nombre)	0
Nombre de aprendices	N/A

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Inserte más fichas si lo requiere</td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Realizar el autocontrol necesario para garantizar el cumplimiento del rango de horas de formación establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de horas estipulado, el pago será ajustado proporcionalmente, conforme al informe de supervisión del b contrato, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 sobre la contratación estatal.</td><td>ETAPA LECTIVA: Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde la emisión de juicios de resultados de aprendizaje evidenciado por los aprendices, en los tiempos establecidos por el procedimiento de la ejecución de la formación y reglamento del aprendiz.
Juicios para etapa lectiva

<table>
<tr><td>Ficha 4</td><td>3314929</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Programa</td><td>Técnico en cocina</td></tr>
<tr><td>Resultados de aprendizaje</td><td>RA 3. Realizar preparaciones base de repostería y panade de comedor según técnic orden de producción normatividad sanitaria.
R5. Presentar preparacio según técnicas, criterios calidad y tendencias de servicios alimentarios.</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>29</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices retirados</td><td>7</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices aprobados</td><td>22</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices sin valorar</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Justificación de la no emisión de juicios</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 2</td><td>3473878</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Programa</td><td>Auxiliar en cocina</td></tr>
</table></td><td>Registros en Sofiaplus

Reporte de juicios evaluativos

Retroalimentación de evidencias en plataforma LMS territorium</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Resultados de aprendizaje</td><td>Realizar el alistamiento de las áreas de trabajo según procedimientos establecidos por la
empresa.</td><td></td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>21</td><td></td></tr>
<tr><td>No. Aprendices retirados</td><td>10</td><td></td></tr>
<tr><td>No. Aprendices aprobados</td><td>11</td><td></td></tr>
<tr><td>No. Aprendices sin valorar</td><td>0</td><td></td></tr>
<tr><td>Justificación de la no emisión de juicios</td><td>N/a</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Inserte las fichas que requiera de acuerdo con el acompañamiento mensual para completar el informe (tabla anterior)
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Informar de manera proactiva a la Subdirección del Centro y/o Coordinación Académica sobre las oportunidades de vinculación con el sector productivo o social que se identifiquen durante la ejecución del contrato, incluyendo posibles convenios de cooperación,</td>
<td>
ETAPA PRODUCTIVA(Para los instructores de seguimiento a EP):
Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde la
emisión de juicios de resultados de aprendizaje evidenciado por los
aprendices, en los tiempos establecidos por el procedimiento de la
ejecución de la formación y reglamento del aprendiz

Juicios para etapa practica
<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>Registros en Sofia Plus

Reporte de juicios evaluativos

Retroalimentación de bitácoras en etapa productiva
“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>alianzas estratégicas y espacios de participación que favorezcan el desarrollo profesional de los aprendices y su inserción en el mercado laboral, contribuyendo al posicionamiento de la marca SENA. Promocionar la oferta educativa como referente de calidad y pertinencia en el ámbito de la formación profesional</td><td>Inserte las fichas que requiera de acuerdo con el acompañamiento mensual para completar el informe (tabla anterior)</td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Cumplir con lo establecido en el Manual de Desempeño para Instructores en Ambientes Virtuales de Aprendizaje del SENA para la formación virtual, aulas móviles y a distancia. Esto incluye la gestión eficiente en las plataformas institucionales disponibles, asegurando</td><td>Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.
<table>
<tr><td>Nombre del</td><td>Código SENNOVA</td><td>Nombre del Semillero</td><td>Cantidad de horas</td></tr>
<tr><td>Proyecto 1</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Proyecto 2</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Proyecto n</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
“Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación”</td><td>Reporte Mensual de instructor (RMI) Actas, registro de asistencia Si aplica se registra de lo contrario registrar (No Aplica)</td></tr>
</table>

	tiempos de respuesta		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	172226	SILVIA CAUCA	26/06/2026	26/06/2026
2	182726	SANTANDER DE QUILICHAO	1/07/2026	2/07/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 8641975571**,** Asopagos y cancelado en AV villas, referente al mes de **JUNIO** de 2026.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Amparo Samboni Cruz
Fecha: 2026.07.13 09:24:00 -05'00'

Firma
Amparo Samboni Cruz
Contratista
C.C. No. 48645064

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Ada Lorena Ceron Rosero
Fecha: 2026.07.22 10:29:37 -05'00'

Firma
ADA LORENA CERON ROSERO
Supervisor(a) Contrato No . CO1.PCCNTR.9168549 de 2026
Coordinadora Académica Titulada

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.